AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Acta número ciento tres de la sesión solemne celebrada el día treinta de septiembre de dos mil dieciocho a las once horas con trece minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del maestro Oscar Villalobos Gámez.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

El Señor Presidente Municipal: vamos a dar inicio a esta sesión solemne del Ayuntamiento. Le pido al Secretario General del Ayuntamiento, Oscar Villalobos Gámez, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadano Juan Enrique Ibarra Pedroza, *presente*; ciudadano Eduardo Fabián Martínez Lomelí, *presente*; ciudadana Marcela Gómez Ramírez, *presente*; ciudadano José Manuel Romo Parra, *presente*; ciudadana Anna Bárbara Casillas García, *presente*; ciudadano Marcelino Felipe Rosas Hernández, *presente*; ciudadana María Leticia Chávez Pérez, *presente*; ciudadano Aurelio Hernández Quiroz, *presente*; ciudadana María Eugenia Arias Bocanegra, *presente*; ciudadano Rosalío Arredondo Chávez, *presente*; ciudadana María Guadalupe Morfín Otero, *presente*; ciudadano Enrique Israel Medina Torres, *presente*; ciudadana María Teresa Corona Marseille, *presente*; ciudadano Bernardo Macklis Petrini, *presente*; ciudadana María de los Ángeles Arredondo Torres, *presente*; ciudadano Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; ciudadana Jeanette Velázquez Sedano, *presente*; ciudadano Sergio Javier Otal Lobo, *presente*; ciudadana Ximena Ruiz Uribe, *presente*; ciudadano Juan Carlos Márquez Rosas, *presente*; ciudadana Livier del Carmen Martínez Martínez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 21 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión número 103, solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día treinta de septiembre del año dos mil dieciocho.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario General proceda a darle lectura.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

IV. HONORES A NUESTRO LABARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

VI. LECTURA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES Y DE LA CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO 2018-2021.

VII. TOMA DE PROTESTA DE LEY POR EL MAESTRO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS INTEGRANTES ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA EL PERIODO 2018-2021.

VIII. DISCURSO DEL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE GUADALAJARA.

IX. PALABRAS DEL MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

El Señor Presidente Municipal: III. Cumplimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado y al Presidente Municipal Electo, por lo que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores José Manuel Romo Parra, Sergio Javier Otal Lobo, Livier del Carmen Martínez Martínez y Bernardo Macklis Petrini, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco y al licenciado Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal Electo, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; del diputado Jorge Arana Arana, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco; del magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; y del licenciado Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal electo.

El Señor Presidente Municipal: A los representantes de los Poderes del Estado, a los integrantes del Ayuntamiento de Guadalajara electos para el periodo 2018-2021, autoridades civiles y militares, invitados especiales, y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

El Señor Presidente Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la Bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

El Señor Presidente Municipal: Agradecemos la presencia del ingeniero Enrique Alfaro, Gobernador Electo del Estado de Jalisco; del Rector General de la Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Navarro; del Comandante de la Décimo Quinta Zona Militar, el General Fernando Enrique Méndez; y del Senador Dante Delgado Rannauro; asimismo, hacemos extensión de nuestro agradecimiento a los alcaldes que se encuentran acompañándonos, a los senadores federales, legisladores locales, diputado federales, a los dirigentes de los diversos partidos políticos, a los presidentes de los organismos empresariales, al ex Gobernador del Estado y a los ex presidentes municipales de Guadalajara. Sean todos bienvenidos.

VI. LECTURA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES Y DE LA CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO 2018-2021.

El Señor Secretario General: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, se le cede el uso de la voz al Secretario General para que dé lectura a las Constancias de Mayoría de Votos de la Elección de Munícipes y de Asignación de Regidores por el Principio de Representación Proporcional para la Integración del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, emitidas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

El Señor Secretario General: Con su venia, señor presidente. Primera Constancia que a la letra dice:

"Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Jalisco. Sello. Constancia. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, base II; 36, base IV; y 115, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 6°, 11, párrafo 1; 12, 73 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1, 4, 5, 11, 14, párrafo 1, fracción IV; 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX; 137, párrafo 1, fracciones XI y XXXI; 143, párrafo 2, fracción I; 212, párrafo 1, fracción XI; y 384 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de munícipes celebrada en GUADALAJARA, JALISCO; con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, se expide la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS
A LA PLANILLA INTEGRADA POR:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

	PROPIETARIO/A		SUPLENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL	ISMAEL DEL TORO CASTRO	PRESIDENTE MUNICIPAL	MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA
REGIDORA	ROCÍO AGUILAR TEJADA	REGIDORA	GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ
REGIDOR	EDUARDO FABIÁN MARTINEZ LOMELI	REGIDOR	MARCELINO GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDORA	ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA	REGIDORA	EVANGELINA MONTEÓN HERNÁNDEZ
REGIDOR	JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA	REGIDOR	AXEL ALEJANDRO RAMOS ARÉVALO
REGIDORA	CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	MARÍA ANDREA MEDRANO ORTEGA
REGIDOR	ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ	REGIDOR	JOSÉ DE JESÚS VENEGAS SORIANO
REGIDORA	MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ	REGIDORA	CECILIA MARIBEL LÓPEZ HARO
REGIDOR	HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS	REGIDOR	LUIS JESÚS HERNÁNDEZ SALAZAR
REGIDORA	ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO	REGIDORA	ROSA IVETTE HERNÁNDEZ ROBLES
REGIDOR	LUIS CISNEROS QUIRARTE	REGIDORA	HALELÍ BELÉN LOMELÍ BRAVO
SÍNDICA	PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO	SÍNDICA	BÁRBARA LIZETTE TRIGUEROS BECERRA

REGISTRADA POR EL:
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Lo anterior, en virtud del resultado obtenido para integrar el ayuntamiento de GUADALAJARA, JALISCO; para el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil dieciocho al treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

Se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2018.
(Rúbrica)
Guillermo Amado Alcaraz Cross
Consejero presidente
(Rúbrica)
María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria ejecutiva"

Segunda Constancia:

"Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Jalisco. Sello. Constancia. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, base II; 36, base IV, y 115, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 6º, 11, párrafo 1; 12, 73, 74 y 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1, 4, 11, 14, párrafo 1, fracción V; 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo I, fracción XIX, inciso d); 137, párrafo 1, fracciones XI y XXXI; 143, párrafo 2, fracción I; 212, párrafo I, fracción XI; y 384 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de munícipes celebrada en GUADALAJARA, JALISCO, y realizó la respectiva asignación de regidurías por el principio de representación proporcional con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, se expide la presente:

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
A FAVOR DE:

PARTIDO/ COALICIÓN	**NOMBRE COMPLETO**	**APELLIDO PATERNO**	**APELLIDO MATERNO**
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MIGUEL	ZÁRATE	GONZÁLEZ
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JESÚS EDUARDO	ALMAGUER	RAMÍREZ
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	VERÓNICA GABRIELA	FLORES	PÉREZ
COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA"	CLAUDIA	DELGADILLO	GONZÁLEZ

COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA"	BENITO	ALBARRÁN	CORONA
COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA"	EVA ARACELI	AVILÉS	ÁLVAREZ
COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA"	VICTOR MANUEL	PÁEZ	CALVILLO

Lo anterior para integrar el ayuntamiento de **GUADALAJARA, JALISCO,** del día primero de octubre de dos mil dieciocho al treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

Se expide el presente documento en cuatro tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2018.

(Rúbrica)
Guillermo Amado Alcaraz Cross
Consejero presidente

(Rúbrica)
María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria ejecutiva"

Es cuanto, Señor Presidente.

VII. TOMA DE PROTESTA DE LEY POR EL MAESTRO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS INTEGRANTES ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA EL PERIODO 2018-2021.

El Señor Presidente Municipal: VII. Conforme lo establece el séptimo punto del orden del día, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 13 y 14 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se invita a los munícipes electos del Ayuntamiento de Guadalajara para el periodo 2018-2021, pasen al frente de este recinto para que rindan la correspondiente protesta de ley, agradeciendo a los presentes se pongan de pie.

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente Municipal, regidores y Síndico que los ciudadanos del Municipio de Guadalajara les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?".

(A lo que responden, con el brazo derecho extendido)

El Presidente Municipal, Regidores y Síndico Entrantes: *Sí, protesto.*

El Señor Presidente Municipal: Si no lo hicieren, que el municipio y el pueblo se los demande.

VIII. DISCURSO DEL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE GUADALAJARA.

El Señor Presidente Municipal: VIII. En desahogo del octavo punto del orden del día, el licenciado Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal electo para la administración pública municipal 2018-2021, pronunciará un discurso a la comunidad tapatía.

(El Presidente Municipal electo pasa al podio instalado para dirigir su discurso y, una vez concluido, regresa a su lugar en el Salón de Sesiones.)

El Presidente Municipal Electo: Gracias. Muy buenos días a todos. Le doy la más cordial bienvenida y agradecimiento a los representantes de los Poderes del Estado; al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, maestro Jorge Aristóteles Sandoval, muchas gracias por la presencia; al Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, el Diputado Jorge Arana Arana; al Presidente del Poder Judicial, Magistrado Ricardo Zuro; saludo con respeto al Presidente Municipal, Enrique Ibarra; al Secretario General, a la Síndico y a todos los regidores que estén concluyendo la administración.

Para mí es un honor estar aquí, a punto de empezar a contar nuestra parte de la historia, acompañado del Gobernador Electo, ingeniero Enrique Alfaro, muchas gracias por la presencia y vamos a trabajar juntos de la mano para sacar adelante a nuestra ciudad y nuestro Estado.

También, agradecerle al Senador Dante Delgado, Coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano; gracias jefe por estar aquí en esta historia y por estar siempre con nosotros.

De la misma forma, al General Fernando Méndez González, Comandante de la zona militar, muchas gracias por la presencia, en especial por cortar sus vacaciones, le agradezco mucho.

De la misma forma quiero agradecer a la fórmula del Senado de representación para el Estado de Jalisco, a Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, gracias por su presencia; al Rector de la Universidad de Guadalajara, muchas gracias Dr. Miguel Ángel Navarro; y por supuesto, agradecer a los diputados locales, federales, a quienes están hoy en funciones, a quienes están hoy a punto de entrar a las representaciones de iniciativa privada, empresarios, cámaras empresariales, a los organismos públicos descentralizados, a los organismos públicos autónomos del Estado de Jalisco, muchas gracias por su presencia.

Gracias también al Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara; al licenciado Raúl Padilla López; y también, quiero hacer uso de la voz en nombre de mis compañeras y compañeros regidores, gracias a todos porque estamos por empezar una historia que estoy seguro va a escribir por parte de los intereses particulares de cada uno el interés general de la ciudad. Muchas gracias a todos ustedes.

Este día me llena de alegría porque acompañado de mi familia y de todos ustedes, iniciamos la consolidación de un proyecto que ha cambiado de forma evidente el rostro y la vida de Guadalajara. Gracias Paty por tu apoyo y amor incondicional, me motivan a diario para dar mi mejor esfuerzo para servir a la gente; gracias a Ivanna y Andrea, porque son ustedes la fuerza que me impulsa con determinación a trabajar por un futuro para quienes vivimos en esta ciudad, nuestra casa, nuestra hermosa Guadalajara.

La Perla de Occidente, llamada también por el cronista Caballero, "La Ciudad de los Jardines"; y por el escritor Eduardo Gibón, la "Florencia Mexicana" y "la Ciudad Real", sorprendía desde el siglo XIX a sus visitantes, quienes señalaban su parecido con las ciudades europeas. Y no era solo la belleza que caracterizaba esta ciudad, el espíritu también de sus habitantes era un referente indiscutible citado en las letras de Mariano Otero quien dice que, a pesar de ser durante la Colonia, una ciudad independiente y poderosa, que gozaba de asombrosa prosperidad, no dudó en arriesgar estas ventajas por la defensa de los derechos de otras partes de la republica a vivir una forma independiente y así, llegado el momento, cito:

"Justos y magnánimos sus hijos, reconocieron, sostuvieron el derecho de éstas partes a vivir de una manera más independiente; en aquella crisis Guadalajara dio el grito de la Federación, y cundiendo por toda la República, mostró la justa conciliación de la unidad nacional con las necesidades locales."

Las palabras del jurista dejan clara la importancia de nuestra ciudad para el país, la cual plasmada en las páginas de nuestra historia ponen en evidencia su liderazgo como una de las capitales más importantes, lo que es desde entonces a la fecha, indiscutible.

Asumir el día de hoy, el más alto cargo que todo ciudadano puede tener, el servir a la ciudad donde nació, es para mí el honor más grande y ante todo una responsabilidad de gran envergadura; lo es a su vez para todos los que nos sumamos al trabajo del nuevo Gobierno de Guadalajara, enfrentaremos este desafío con la seriedad y trascendencia que lo amerita, lo hacemos comprometidos con cuidar a la ciudad que es nuestra casa, espacio de convivencia de nuestra comunidad, y hogar para nuestras familias. Tengan la certeza que pondremos en esta tarea todo nuestro esfuerzo, capacidad y experiencia.

El mismo Otero señalaba que era necesario el establecimiento de un orden social equitativo y justo, en el que la libertad sustituye un día completamente a la servidumbre, la igualdad a los privilegios, y la voluntad nacional a la fuerza bruta; esta visión vigente indiscutiblemente y con la mirada puesta en la experiencia, puedo proponer que nuestra historia ha estado motivada por una visión social cercana a la de Otero.

Hace casi una década salimos a las calles, cansados de los malos gobiernos, convencidos de que era posible hacer gobierno del lado de la gente y de que todo se podía gobernar dando resultados, sin robar, sin despilfarros; desde entonces nuestra apuesta ha sido construir gobiernos con principios, gobiernos que viven para servir.

El cambio que inició hace unos años en Tlajomulco, arrancó hace tres años en Guadalajara y hoy inicia su consolidación. Quiero agradecer a las mujeres y los hombres, que recorrieron conmigo cada calle, cada colonia, cada barrio y cada zona de este municipio, estar aquí es el resultado de su esfuerzo, tiempo y entrega generosa en este proyecto. En el creemos todos así como el compromiso compartido que tenemos con nuestra ciudad. Muchas gracias a todos los que hicieron posible la realidad que hoy iniciamos.

El día de hoy nos encontramos aquí, porque los tapatíos decidieron aprobar el desempeño de un gobierno conformado por ciudadanos que decidieron con libertad y con responsabilidad, ver primero siempre por la ciudad y sus habitantes.

Nuestro desafío será estar a la altura de las expectativas ya que la administración que hoy nos entrega la responsabilidad ha hecho un enorme trabajo, hoy les decimos a ustedes y a todos los tapatíos que no vamos a fallarles.

El compromiso que asumo el día de hoy es que cada día de los próximos tres años pondré todo mi empeño para hacer de nuestra ciudad, una ciudad más tranquila, como la que recordamos quienes solíamos pasear y jugar entre sus calles, parques, disfrutar de sus puentes, de su clima inmejorable, y por supuesto del más valioso de los recursos, la calidez de los habitantes tapatíos.

Hoy, este desafío toma la mayor relevancia, nuestro país, sus estados, y sus municipios atraviesan por una crisis de inseguridad y violencia que debe parar, es por ello que pondremos todo nuestro esfuerzo y recursos· para trabajar para lograr que Guadalajara sea una ciudad más tranquila.

Todo el gabinete de gobierno tendrá la prevención y la seguridad como una prioridad y atacaremos con contundencia cualquier acto de corrupción que se denuncie, no habrá intocables, daremos pasos contundentes para mejorar la capacidad de respuesta de la Policía Municipal, más elementos, mas cámaras de seguridad y todo el apoyo a nuestros policías.

Estas son las primeras acciones que marcarán el rumbo de esta administración, sabemos que actuar de forma decidida es de mayor relevancia en el escenario actual, y lo es también trabajar de manera incansable en la prevención porque es allí donde le damos forma al futuro de paz y la reconciliación social que requiere nuestra ciudad.

Hemos crecido también rápidamente, no nos hemos dado cuenta que nos desconectamos como vecinos y como habitantes de la misma casa, esto sucedió también como resultado que los espacios de convivencia social, de encuentro con los amigos de la cuadra y de la colonia, fueron abandonados por gobiernos de antes. Las unidades deportivas, centros de desarrollo, las plazas, los jardines, estaban olvidados y eran espacios de terror, riesgosos, solos y oscuros.

Esta realidad ha cambiado, y quiero hacer un reconocimiento al gobierno que encabezó el ingeniero Enrique Alfaro y que hoy atinadamente concluye el licenciado Enrique Ibarra. Hoy Guadalajara tiene unidades deportivas, plazas públicas, jardines y parques de primera, funcionales, agradables, pero sobre todo hoy son espacios aptos para la convivencia y el esparcimiento. Nuestra apuesta es que la juventud y la niñez de nuestra ciudad las hagan suyos, los llenen de proyectos, de partidos de futbol, de juegos, de actividades culturales que nos permitan alejarlos de cualquier opción que atente contra su salud o que los lleve a decidir por una forma deshonesta de vida.

Llevar la cultura a la calle, los parques y cualquier espacio público, resignificar la relación que tenemos como habitantes de la ciudad, rechazar la confrontación para dar paso a la convivencia, desde el respeto por ser una comunidad plural con costumbres diferentes pero con fuertes lazos que nos unen en tradición y esperanza de ser una ciudad moderna, pero que se

caracteriza por ser humana, cálida y generosa como lo ha sido siempre Guadalajara. La consolidación del proyecto ciudadano en la capital de Jalisco conlleva, sin duda, a garantizarle a los tapatíos un buen gobierno, eficiente, con servicios públicos de primera calidad.

Seguiremos avanzando en consolidar un gobierno que promueve la justicia, que busca que cada uno de sus habitantes puedan ejercer sus derechos de manera efectiva, combatiremos, como lo hemos hecho siempre, desde la convicción profunda la desigualdad económica, la pobreza extrema, la discriminación y la exclusión de los más vulnerables en cualquiera de sus formas, nuestra casa debe ser justa y equitativa para todos, sin importar nuestra condición física, económica o social.

Guadalajara es la ciudad en la que convergen la tradición y lo moderno, porque es al mismo tiempo la ciudad que huele a tierra mojada, que suena mariachi y sabe a tequila, como la urbe que proyecta al mundo como la cuna de la industria creativa, la innovación y el desarrollo tecnológico.

Sabemos que contar con la participación activa y corresponsal de la ciudadanía es la ruta que nos llevará a reconstruir la tranquilidad de nuestro municipio y que la confianza ciudadana es el elemento en el que todos podemos inventar nuestra estrategia del cambio. Trabajaremos día a día para que con los tapatíos con corresponsabilidad a través de la construcción de acuerdos y una toma de decisiones conjunta, sumaremos esfuerzos con los otros municipios de la ciudad y con el gobernador electo quien tiene en este gobierno un aliado para la refundación de Jalisco.

Nos empeñaremos en hacer de la rendición de cuentas una labor de todos los días, los funcionarios informarán cada una de sus decisiones y sancionaremos sin distinción a los que incumplan con sus deberes públicos.

A mis compañeros regidores que hoy estamos tomando protesta, les ofrezco mi voluntad, decisión y respeto, con esto los invito a que trabajemos juntos por nuestra ciudad. Van encontrar en esta administración la expectativa para que todo lo que ustedes promovieron, lo que tienen de agenda, lo hagamos de todos nosotros. Vamos a poner el interés colectivo por encima de los intereses particulares, estoy seguro por la calidad de las mujeres y de los hombres que conformamos este nuevo Ayuntamiento que así lo haremos.

Lo mismo les digo a los funcionarios que estarán por entrar en esta administración, todo mi compromiso y mi respaldo para hacer bien su trabajo pero el objetivo y el mandato lo tienen los ciudadanos. Estoy seguro que también la parte administrativa de este gobierno, vamos a rendir muy buenas cuentas al término de la administración.

Guadalajara debe seguir siendo una ciudad de trascendencia nacional e internacional por ser la ciudad próspera, generosa y pionera que ha sido a lo

largo de su historia, para lograrlo solo hace falta soñar pero hacerlo como lo dijo Octavio Paz en su poema El Cántaro Rojo: "Hay que soñar con las manos, hay que dormir con los ojos abiertos y hay que soñar en voz alta". Muchas gracias a todos.

IX. PALABRAS DEL MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

El Señor Presidente Municipal: IX. En cumplimiento del noveno punto del orden del día, el maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, pronunciará unas palabras.

(El Gobernador del Estado pasa al podio instalado para pronunciar sus palabras y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El Señor Gobernador del Estado de Jalisco: Regresar a este recinto siempre es un gusto, guardando la mejor memoria después de haber estado como regidor y como presidente municipal.

Reconocer en esto el esfuerzo de todos ustedes, señor Presidente interino, Enrique Ibarra; señor Presidente electo, Ismael del Toro, a todo el Ayuntamiento; señor Enrique Alfaro, Gobernador Electo y distinguidas personalidades.

Desde aquel entonces, nuestra perspectiva sobre la política ha evolucionado reconociendo en este lugar la transformación total, que se da día con día en un cambio permanente, y esa evolución no ha disminuido tampoco ni pasión como la de muchos ustedes por el servicio público ni la certeza de que la única vía para la transformación social es la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de todos, convicción que comparto con el Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro.

Decía el estadista Otto Von Bismarck, que la política es el arte de lo posible, y yo creo que si no fuera así difícilmente volveríamos a las urnas cada tres o cada seis años para renovar nuestra esperanza democrática.

Quienes nos dedicamos a esta actividad, nunca dejamos de creer que es posible mejorar la calle, transformar la ciudad y el Estado, nuestro mayor reto es sumar a los demás para que trabajen junto a nosotros en la concreción de ese sueño permanente.

Los que corren son tiempos inciertos, en los que el sentido de la realidad se diluye fácilmente entre lo virtual y lo tangible, tiempos en los que cualquier pos verdad tiene mayor divulgación que un hecho concreto, los políticos y los servidores públicos tenemos por tanto, una mayor responsabilidad en emitir mensajes constructivos con estos y en dos vías con la sociedad. Así lo he procurado desde mi gestión como gobernador, rindiendo cuentas no solo ante

los funcionarios, sino con informes abiertos, de frente a la sociedad civil, a los medios de comunicación, a las víctimas, a los empresarios y a todos los sectores de la vida pública del estado. Naturalmente en esta apertura y coordinación necesaria para civilidad, incluyo a las expresiones personales, políticas y divergentes a la mía.

Con gobiernos municipales, legisladores y representantes de cualquier partido o expresión política hemos mantenido un canal de colaboración permanente y así ocurrirá sin duda con la administración de Guadalajara que encabezar Presidente Ismael del Toro Castro en los meses que coincida nuestra labor.

Un claro ejemplo de esta sintonía, es la peatonalización de la avenida Alcalde, que comenzó como una idea que a muchos le pareció una locura y que ahora se está haciendo una realidad, con la que cambiará por completo una de las postales simbólicas del paisaje urbano tapatío; la fotografía de una Catedral cercada por cientos de automóviles y que ahora estará rodeada de peatones y ciclistas, además de haber recuperado el atrio de nuestra Catedral.

Así de transformadora puede ser una política pública cuando se busca el bien de la mayoría de los ciudadanos y no solo el de un sector que tanto ha tenido el control sobre muchos espacios; por eso reconozco al ex presidente Enrique Alfaro como al presidente Enrique Ibarra, por su apertura y disposición para concretar proyectos conjuntos que están reconfigurando el entorno social.

Estoy seguro que Ismael de Toro imaginará más proyectos así disruptivos y provechosos para la capital de Jalisco durante su mandato; este tipo de metamorfosis de los espacios y las dinámicas sociales no serían posibles si los gobiernos no dejamos de lado la ideología opuesta para trabajar en proyectos de largo alcance, que contribuyan a resolver problemáticas y cambiar paradigmas de raíz, a practicar el arte de lo posible en nuestro entorno más cercano, porque son desafíos complejos, como el de la movilidad urbana, la desigualdad social y la violencia.

Los que más requieren a una sociedad y autoridades unidas, pues si estos niveles de inseguridad que afectan a gran parte de la sociedad, se han registrado pese a las labores de contención y combate a la delincuencia organizada, no quisiera pensar qué hubiera pasado si nos hubiéramos quedado cruzados de brazos o provocado la discordia con los otros ámbitos de gobierno.

Tanto el Gobierno Estatal como los municipios, hemos mantenido reuniones de coordinación permanentes, buscando soluciones, implementando medidas conjuntas, porque sabemos en que esta tarea de garantizar la seguridad ciudadana, somos todos corresponsables, pero no obstante de los esfuerzo, la inversión, los elementos que han perdido la vida y la coordinación interinstitucional, soy consciente de que este camino sigue cuesta arriba, aunque confío que las autoridades que llegan tendrán más y mejores

herramientas para afrontar este reto y dar los resultados que espera la ciudadanía.

Como lo expresé en días pasados, reconozco los avances que se han logrado en fiscalización de los recursos ilícitos, así como la coordinación de las instituciones de seguridad pública con las Fuerzas Armadas, pero no concibo más porque lo padecen los ámbitos municipales y sub nacionales, que este frente policial por sí mismo, erradique la violencia de la que somos rehenes todos los mexicanos mientras se benefician los consumidores fuera de nuestras fronteras.

Sin un debate abierto sobre la regularización de algunas drogas y una prevención transversal de consumo, basada en política social, de salud y cultura, seguiremos perdidos en una espiral sangriento que solo ha dejado y seguirá dejando victimas innecesarias; traigo esto a colación, porque es fundamental que en las transiciones de gobierno nos hablemos claro las autoridades salientes y entrantes, dejando los pendientes muy claros sobre la mesa con autocritica, ofreciendo nuestra experiencia como un punto de partida.

Por ello, estoy seguro de que los próximos sesenta días de la administración del nuevo alcalde, que también son los últimos sesenta días de nuestro gobierno, abordaremos y resolveremos temas importantes para Jalisco y Guadalajara, con el mismo empeño y con el mismo ánimo de colaboración.

A todo el equipo del Presidente Municipal Electo de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, así como a las otras 124 administraciones municipales que arrancan labores a lo largo y ancho del Estado, les deseo el mayor de los éxitos en su gestión, que reitero, hasta el último día de mi gobierno estaré atento para trabajar con ustedes por todas las familias de Jalisco y Guadalajara. Felicidades Presidente y a todo tu equipo, enhorabuena.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: X. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron. Y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se convoca a los integrantes del Ayuntamiento para el periodo 2018-2021 a la sesión ordinaria a celebrarse el día de mañana 01 de octubre a las 9:00 horas, en este Salón de Sesiones.

PRESIDENTE MUNICIPAL. **SECRETARIO GENERAL**

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA. **OSCAR VILLALOBOS GÁMEZ.**

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ. **REGIDORA MARCELA GÓMEZ RAMÍREZ.**

REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA. **SÍNDICO ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.**

REGIDOR MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ. **REGIDORA MARÍA LETICIA CHÁVEZ PÉREZ.**

REGIDOR AURELIO HERNÁNDEZ QUIROZ. **REGIDORA MARÍA EUGENIA ARIAS BOCANEGRA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:13 horas del día treinta de septiembre de dos mil dieciocho.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ.

REGIDORA MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO.

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES.

REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE.

REGIDOR BERNARDO MACKLIS PETRINI.

REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES.

REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES.

REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO.

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ. SEDANO.

REGIDORA XIMENA RUIZ URIBE.

REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS.

REGIDORA LIVIER DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:13 horas del día treinta de septiembre de dos mil dieciocho.